



FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

CORDOBA, 05 ABR 2017

VISTO:

El Expte. 0062408/2016 en el que el/la Sr/a. RIBOTTA, FACUNDO, DNI Nro. 40028668, Matricula Nro. 40028668, alumno/a de la carrera ING. AMBIENTAL 213-12, solicita pase y equivalencias de materias aprobadas para ser acreditadas en la carrera Ingeniería Química 246-05; y

CONSIDERANDO:

Los informes de la Escuela de Ingeniería Química, del Area Apoyo Administrativo a la Función Docente, la resolución N° 60-H.C.D.-2005 y lo informado por Secretaría Académica Area Ingeniería;

EL DECANO DE LA  
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS FÍSICAS Y NATURALES  
RESUELVE:

Art. 1°.- Conceder al Sr/a.: RIBOTTA, FACUNDO, por equivalencias, las siguientes materias en la carrera Ingeniería Química 246-05. Los aplazos de su actuación académica anterior en las materias que resultaron equivalentes se consignarán en la presente resolución.

Código	Calificación	Fecha	Nombre de la Materia
6202	7	07/03/2017	REPRESENTACION GRAFICA

Materias: Aprobadas 1, Aplazadas 0, Total 1

Art. 2°.- La presente actuación académica es válida desde CICLO LECTIVO 2017

Art. 3°.- El Secretario Académico del Área Ingeniería, Biología o Geología según corresponda refrendaran el Acta de Equivalencia correspondiente a la presente Resolución.-





FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FISICAS Y NATURALES

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

Art. 4°).- Notifíquese, comuníquese a Fichero de Alumnos, gírense las presentes actuaciones al Área de Apoyo Administrativo a la Función Docente y dése al Registro de Resoluciones.-

*[Firma]*  
Ing. EDUARDO N. ZAPICO  
SECRETARÍA DE DECANO AREA INGENIERIA  
Facultad de Ciencias Exactas Físicas y Naturales  
Universidad Nacional de Córdoba



*[Firma]*  
Mgter. Ing. PABLO G. RECABARREN  
DECANO  
Facultad de Ciencias Exactas Físicas y Naturales  
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCIÓN N° 293

RECIBIDO
<i>[Firma]</i>
J.N.C. FACULTAD DE C.E.F.N.
AREA OPERATIVA

*[Firma]*